

**ACTA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**

**3 de marzo de 2023, 9:30 en primera convocatoria, 10:00 en
segunda convocatoria en modalidad virtual**

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

La Junta de Facultad comienza a las 10:02 con 37 asistentes.

A continuación, se recogen los principales temas y acuerdos adoptados:

Orden del día:

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se aprueba el Acta de la reunión de la Junta de Facultad de 25 de enero de 2023.

2. INFORME DE LA DECANA

Se informa de las cuestiones más relevantes en relación con:

- Asuntos tramitados en el Consejo de Gobierno.
- Los problemas acontecidos en el Campus a lo largo de la semana: rotura de tubería de suministro de agua, déficits de suministro de gas y no funcionamiento de la calefacción.
- Las últimas reformas que se han llevado a cabo en el edificio.

En relación al cierre de la Facultad por las carencias de suministro señaladas, el profesor Fernando Villamail Pérez pide la palabra para pregunta las razones por las que la Facultad de Trabajo Social ha abierto el Centro antes que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. La Decana contesta que por su propio riesgo y porque no habían previsto un sistema de recuperación de clases ni de impartición de docencia online.

La profesora Benita Beneitez Romero interviene para confirmar la impartición de docencia online en títulos de master y de grado. A lo que añade que le parece bien la forma en que se procedió al cierre del edificio el lunes, pero no así en como se interrumpió la última franja horaria de clase del miércoles cuando de nuevo se suspendió la actividad por la reparación de la avería; indicando también que los estudiantes estaban muy faltos de información. Por lo que pide que se haga un comunicado dirigido a l@s estudiantes explicando las razones del cierre de la Facultad así como la reclamación de la emisión de un comunicado a la UCM como responsable de la Universidad y por tanto del Campus de Somosaguas. La Decana pide disculpas por cómo se interrumpieron las clases el miércoles y lo toma en consideración para posibles ocasiones futuras y se compromete a elaborar un nuevo comunicado más descriptivo de todo lo que ha ido pasando. A su vez informa de que este problema se trasladó al Consejo de Gobierno del martes 28 de febrero con el compromiso del Rector de solucionarlo esa misma mañana (cosa que no se produjo) y que a lo largo de los días en que se mantuvo la avería el Rector no se puso en contacto con ningun@ de l@s decan@s del Campus de Somosaguas hasta el jueves en que únicamente lo hizo con el Decano de la Facultad de Ciencias

Económicas, para añadir al referido comunicado. También explica que durante la avería ella misma propuso hacer comunicado firmado por tod@s l@s decan@s del Campus de Somosaguas que finalmente no se materializó debido a que el resto de decan@s no se sentían comprometidos a mantener el cierre hasta el lunes 6 de marzo.

El profesor Manuel Elicier Espinel Vallejo interviene para señalar: 1. La dejación por parte del Rectorado y del cuerpo de gestión de la administración central con el Campus y en especial con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. 2. El vacío de apoyo del Rectorado frente a todos los problemas que está experimentando la Facultad que atenta contra ésta y contra la visión general de la UCM. Y manifiesta que, como profesor y trabajador se ve afectado por acusaciones contrarias a la realidad. Lo que pone de manifiesto la existencia de un conflicto institucional por el que entiende que se debería producir alguna señal o actitud para que las autoridades centrales reaccionen y actúen debidamente, especialmente habiendo un Gabinete de prensa y comunicación. La Decana lo comparte y alude a que, pese a haber una Oficina de prensa en la UCM, no existe una política de comunicación por parte de Rectorado, lo que afecta a todos los Centros y por lo que muchos de ellos también tienen sensación de abandono institucional. Ante esta carencia, considera que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología podría llevar a cabo un plan de comunicación propio con un video que recoja la vida académica de la Facultad con imágenes reales y actuales. Como parte de una estrategia de comunicación para intentar dar respuesta a las difamaciones y ataques que viene sufriendo la Facultad.

3. RATIFICACIÓN DE ACUERDOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE NUEVAS TITULACIONES DE FECHA 1 DE MARZO DE 2023.

La Comisión de Nuevas Titulaciones solicita la aprobación del acuerdo adoptado con fecha 1 de marzo de las siguientes modificaciones en asignaturas optativas:

- El cambio de denominación de la asignatura optativa “Sistema Político de la UE” (802466) que se imparte en el primer cuatrimestre en el Grado en Ciencias Políticas por la de “Política y Gobierno en la UE” (0838) y “Politics and Government in the UE” (081H) que será impartida tanto en el Grado en Ciencias Políticas como en el Bachelor of European Studies (BAES). Así como el cambio de cuatrimestre de impartición pasando del primer al segundo cuatrimestre.

- El cambio de denominación de la asignatura “Democracia participativa” que se imparte en el Grado en Ciencias Políticas y en el Doble grado en Derecho y Ciencias Políticas por la de “Innovaciones democráticas y participación ciudadana”.

- La incorporación de una nueva asignatura optativa denominada “Políticas sostenibles y Transiciones Ecológicas” que será impartida en el primer cuatrimestre en lugar de la asignatura “Política y Gobierno en USA” en el Grado en Ciencias Políticas.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

4. APROBACIÓN PROPUESTA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PROFESOR/A CONTRATAD@ DOCTOR/A, UNA PLAZA DE PROFESOR/A ASOCIAD@ 6+6. DEPTO. DE SOCIOLOGÍA METODOLOGÍA Y TEORÍA

El Consejo de Departamento de Sociología: Metodología y Teoría solicita la convocatoria de:

1. una plaza de Profesor/a Contratad@ Doctor/a acorde al Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-23, aprobado en el Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2020 (BOUC de 28-2-2020), y lo resuelto en el Consejo de Gobierno del 31 de enero de 2023. En él se aprobó la propuesta de aplicación para el segundo semestre de 2023 del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023 para que se convoquen plazas de Profesor Contratado Doctor en los departamentos, áreas de conocimiento y centros donde existan Profesores Ayudantes Doctores acreditados a PCD que alcancen la duración máxima de su contrato durante el segundo semestre del año 2023, y cumplan los requisitos (Docencia y Acreditación a PCD y Antigüedad) establecidos en el PAP 2020-2023.

En la que se especifique como perfil investigador: “Sociología de la educación”, se encuadra en la nomenclatura internacional UNESCO con el código nº 6306.05 (dentro de la clasificación 63-Sociología: 6306 Sociología del trabajo). Y como actividades docentes a desarrollar: “Métodos y técnicas de investigación social cualitativos” (asignatura obligatoria en el Grado de Sociología que se imparte en la Facultad y en el Máster de Metodología de Investigación para las Ciencias Sociales, que coordina el Departamento de Sociología: Metodología y Teoría) e “Introducción a los Procesos de la Investigación Social” (asignatura obligatoria en el Grado de Sociología que se imparte en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología impartida por el Departamento SMT).

Se proponen como miembros de la Comisión de Selección por parte de la Junta de Facultad como vocal titular al Profesora Rafael Feito Alonso y como suplente a la Profesora Margarita Barañano Cid.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.
Se aprueba por asentimiento.

2. Una plaza de profesor/a asociad@ 6+6 que deja vacante el profesor Juan Carlos Ballesteros Guerra.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.
Se aprueba por asentimiento.

5. APROBACIÓN PROPUESTA DE CONVOCATORIA PLAZA DE PROFESOR/A ASOCIAD@ 6+6. DEPTO. DE SOCIOLOGÍA APLICADA

El Consejo de Departamento de Sociología Aplicada solicita la convocatoria de una plaza de profesor/a asociad@ 6+6 que deja vacante la profesora Anabel Garrido Ortolá.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.
Se aprueba por asentimiento.

6. APROBACIÓN PROPUESTA CONVOCATORIA DE 2 PLAZAS DE PROFESOR/A ASOCIAD@ 6+6. DEPTO. DE ANTROPOLOGÍA Y PSICOLOGÍA SOCIAL.

El Consejo de Departamento de Antropología y Psicología Sociología solicita la convocatoria de:

1. una plaza de profesor/a asociad@ 6+6 de nueva dotación por necesidades docentes del Departamento, para cubrir la docencia, durante un año, de la profesora Olga Mancha (adscrita al Programa de Recualificación).

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.
Se aprueba por asentimiento.

2. Una plaza de profesor/a asociad@ 6+6 que deja vacante la profesora María Jesús Girona Magraner.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.
Se aprueba por asentimiento.

7. APROBACIÓN PROPUESTA CONVOCATORIA DE 2 PLAZAS DE PROFESOR/A ASOCIAD@ UNA DE 3+3 Y OTRA DE 6+6. DEPTO. CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Departamento de Ciencia Política y de la Administración solicita la convocatoria de:

1. una plaza de profesor/a asociad@ 3+3 que deja vacante el profesor Pedro Sánchez Herráez.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.
Se aprueba por asentimiento.

2. Una plaza de profesor/a asociad@ 6+6 que deja vacante el profesor Fernando de la Cruz Pego.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.
Se aprueba por asentimiento.

8. APROBACIÓN PROPUESTA ACTIVACIÓN E HIBERNACIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS PARA EL CURSO 2023-24

El Vicedecanato de Estudios informa de la propuesta de hibernación de las siguientes asignaturas optativas de grado para el curso 2023-24:

- Estructura Social de España del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas.
- Sociología de la desviación y de la exclusión del Grado en Sociología.
- Población y Sociedad del Grado de Antropología.
- Estructuras y procesos demográficos contemporáneos del Grado en Relaciones Internacionales.

Y la de activación de las siguientes asignaturas de máster para el curso 2023-24:

- Desarrollo socioeconómico latinoamericano en el Máster de Estudios Contemporáneos en América Latina.
- Investigación acción participativa IAP: ámbitos de aplicación del Máster de Metodología de Investigación en CCSS

A continuación se abre un debate en el que intervienen la profesora Marcela Alejandra García Sebastiani, el profesor Alberto Sanz y la Decana, acerca de la preocupación de tener que desactivar asignaturas de contenido relevante para las titulaciones debido a la dificultad de los departamentos de atender la carga docente cuando tiene lugar el descanso sabático de l@s profesor@s que las imparten debido que, por el momento, no se permite otra formula para solventarlo.

9. APROBACIÓN PROPUESTA INCORPORACIÓN NUEVOS PROFESORES EN LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA.

La Comisión Académica del programa de doctorado en Sociología y Antropología solicita la aprobación del acuerdo adoptado con fecha 1 de febrero de 2023 de las siguientes nuevas incorporaciones de profesores al programa:

- Prof. Francisco José Tovar Martínez (UCM). Línea de investigación Empleo y Cohesión Social.
- Prof. Sofía Pérez de Guzmán (Universidad de Cádiz). Línea de investigación Empleo y Cohesión Social.
- Prof. Sergio García García (UCM). Línea de investigación Etnografía de la Educación, la salud y el parentesco: una perspectiva antropológica.
- Prof. Inés Campillo Pozas (UCM). Línea de investigación Ciudadanía y (des)igualdad en las sociedades contemporáneas.
- Prof. Manuel Espinel Vallejo (UCM). Línea de investigación Transformaciones en las estructuras de la sociedad contemporánea.
- Prof. Sandra Santos Fraile (UCM). Línea de investigación Perspectivas antropológicas de la diversidad y de las políticas sociales y culturales
- Prof. Susana Pablo Hernando (UCM). Línea de investigación Teorías y metodologías de la investigación social.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

10. APROBACIÓN PROPUESTA ADMISIÓN EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO: CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONES, DE VARIOS PROFESORES EN DISTINTAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

La Comisión Académica del programa de doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales solicita la aprobación del acuerdo adoptado con fecha 3 de febrero de 2023 de las siguientes nuevas incorporaciones de profesores al programa:

- Dr. Miguel Ángel BENEDICTO en la línea de investigación de Relaciones internacionales: dinámicas de cambio en la sociedad global.
- Dra. M^a Isabel WENCES en la línea de investigación de Teoría política.

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

11. APROBACIÓN PROPUESTA MODIFICACIÓN MIEMBROS DEL CONSEJO DE REDACCIÓN DE LA REVISTA POLÍTICA Y SOCIEDAD

El Consejo de la Revista Política y Sociedad solicita la aprobación del acuerdo adoptado con fecha de 14 de diciembre de 2022 de la siguiente relación de bajas y altas en su Consejo de Redacción del Equipo Editorial:

BAJAS:

- D. CARLOS PRIETO RODRÍGUEZ (Universidad Complutense de Madrid).
- Dña. JUANY GUZMÁN LEÓN (Universidad de Costa Rica).
- Dña. NATASCIA MATTUCCI (Università di Macerata).

ALTAS:

- Dña. TERESA MATA LÓPEZ (Universidad Complutense de Madrid).
- Dña. MARÍA CECILIA IPAR (Universidade de São Paulo).
- Dña. ROSANA MACHIN (Universidade de São Paulo).
- Dña. MARÍA BENITA BENÉITEZ ROMERO (Universidad Complutense de Madrid).
- Dña. CRISTINA LARREA KILLINGER (Universitat de Barcelona).
- Dña. ARIADNA AYALA RUBIO (Universidad Complutense de Madrid).
- D. ISAÍAS BARREÑADA BAJO (Universidad Complutense de Madrid).
- Dña. LUCILA FINKEL MORGENSTERN (Universidad Complutense de Madrid).
- Dña. DANIELA VERÓNICA SLIPAK (Universidad Nacional de San Martín).
- Dña. ERIKA MARÍA RODRÍGUEZ PINZÓN (Universidad Complutense de Madrid).
- D. ENRIQUE JOSÉ VARELA ÁLVAREZ (Universidad de Vigo).

A la vista de la documentación facilitada, se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

12. APROBACIÓN PROPUESTA CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE: DEPENDENCIA POLÍTICAS PÚBLICAS E INNOVACIÓN SOCIAL DE PERSONAS MAYORES.

Se propone la aprobación del Curso de Formación Permanente “Dependencia Políticas Públicas e Innovación Social de Personas Mayores”, codirigido por Gema Sánchez Medero y Lourdes Núñez Balseiro, impartido en modalidad híbrida o semipresencial, con 60 ECTS, para el curso académico de impartición: 2023/24.

Se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

13. APROBACIÓN PROPUESTA CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE: APLICACIONES DE LA CIENCIA DE DATOS PARA LA SOCIOLOGÍA, CIENCIA POLÍTICA Y ANTROPOLOGÍA.

Se propone la modificación de modalidad presencial a modalidad híbrida del Curso de Formación Permanente “Aplicaciones de la ciencia de datos para la Sociología, Ciencia política y Antropología”, codirigido por José Manuel Robles Morales y Paloma Fabiola Menéndez Córdor, con 60 ECTS, para el curso académico de impartición: 2023/24.

Se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

14. APROBACIÓN PROPUESTA CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE: MASTER INNOVACIÓN PÚBLICA DEMOCRÁTICA Y GOBERNANZA INTELIGENTE.

Se propone la aprobación del Curso de Formación Permanente “Master Innovación Pública Democrática y Gobernanza Inteligente”, codirigido por Pilar Mairal Medina y Maria José García Solana, impartido en modalidad híbrida o semipresencial, con 60 ECTS, para el curso académico de impartición: 2023/24.

Se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

15. APROBACIÓN PROPUESTA CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE-DIPLOMA ESPECIALIZACIÓN: GÉNERO, MIGRACIONES Y DERECHOS HUMANOS

Se propone la aprobación del Curso de Formación Permanente-Diploma de Especialización “Género, Migraciones y Derechos Humanos”, dirigido por Almudena Cortés Maisonave, impartido en modalidad virtual o no presencial, con 59 ECTS, para el curso académico de impartición: 2023/24.

Se informa favorablemente.

Se aprueba por asentimiento.

16. Ruegos y preguntas

El profesor José Manuel Robles Morales interviene para informar del problema disciplinar que se está produciendo con la asignatura: Sociología para la educación. A lo que la Decana sugiere elaborar un comunicado conjunto de todas las facultades de sociología, políticas y educación del país.

La profesora Lucila Finkel aporta más información al respecto haciendo referencia al Comité de investigación de sociología de la educación, y las acciones y alegaciones que se van a

emprender. Así como a la celebración de las Jornadas de coordinación académica de sociología que se celebrarán en la Facultad el día 14 de marzo a las que acudirán cargos académicos de la Sociología española de toda España y se aprovechará para que firmen dichas alegaciones. También que, los departamentos afectados están elevando escritos a las Juntas de Facultad para que los aprueben y los suscriban. A lo que la Decana se compromete a elaborar un comunicado que se distribuirá por mail a todos los junteros para contar con su apoyo.

El representante del PAS Antonio Ayala interviene respecto a la situación sobrevenida del cierre de la Facultad por la avería del agua que derivó en la necesidad de trabajar en remoto por parte del PAS para señalar que esto se llevó a cabo aún cuando no existe un protocolo de teletrabajo ya que desde Rectorado no se está trabajando en esa dirección. Y plantea la pregunta de si desde la Facultad de Ciencias Políticas se tiene pensado elaborar algún tipo de protocolo que permita el teletrabajo cuando se dan circunstancias personales del trabajador que lo requieran. La Decana contesta que Rectorado está obligado a legislar el teletrabajo y que están llevando a cabo un programa piloto en facultades pequeñas como geológicas pero que al parecer no está funcionando. Y está de acuerdo en que hay que legislarlo, ya que es una necesidad, pero aunque la Facultad tiene capacidad organizativa tiene la sospecha de que no dispone de capacidad reguladora para ello aunque estudiará la posibilidad de crear un protocolo a aplicar excepcionalmente.

El profesor Fernando Villaamil Pérez pregunta sobre el proceso de cambio de despachos y si se tiene previsto volver a iniciar el proceso de elección de despachos con periodicidad de cada cuatro años. El Vicedecano de asuntos económicos y Medioambiente contesta con los significativos avances que está habiendo al respecto y que una vez concluido todo el proceso se elaborará la señalética y el directorio correspondiente.

El profesor Fernando Villaamil Pérez plantea que se haga una revisión de la designación de despachos cada cierto tiempo. La Decana recuerda que este cambio de reubicación de despachos es consecuencia de la fusión de los departamentos y propone esperar a que finalice el proceso y evaluar ha quedado para valorar el planteamiento.

Por último, interviene el Gerente de la Facultad para poner al día sobre el problema del suministro del gas, todavía pendiente. Así como de las previsiones en caso de que no se pueda solucionar, especialmente con las necesidades de su uso para la cafetería.

Se levanta la sesión, siendo las 11:15 horas.

María Esther del Campo García
Decana

Gemma María Sobrino González
Secretaria

EXCUSA ASISTENCIA:

Alejandro Palomo Cubillo, José Miguel Hernández Barral, Gema María Pastor Albadalejo, Heriberto Cairo Carou, Adolfo Calatrava García, Rafael Caballero Sánchez, Juan Ángel Martín Fernández, Cristina Pérez Sánchez,

ASISTENTES:

Miembros natos

- | | |
|---|---|
| 1. Decana | Campo García, Esther del |
| 2. Secretaria Académica | Sobrino González, Gemma M ^a |
| 3. Vice. Política Académica y Profesorado | Yáñez Vega, Ana |
| 4. Vice. RR.II., Cooperación y Movilidad | Morales Hernández, Javier |
| 5. Vice. Estudios | Cortés Maisonave, M ^a de la Almudena |
| 6. Vice. AA.EE y Medioambiente | Lupato García, Fabio |
| 7. Vice. Calidad y Prácticas Externas | Resina de la Fuente, Jorge Fernando |
| 8. Vice. Estudiantes | García Mingo, Elisa |
| 9. Gerente | Fernández Fernández, Javier |
| 10. Directora de la Biblioteca | Martínez Castaño, M ^a Isabel |

Miembros natos Sector Director@s Departamento

- | | |
|---|------------------------------------|
| 1. Antropología Social y Psicología Social | Revilla Castro, Juan Carlos |
| 2. Ciencia Política y de la Administración | Herrero López, Reyes |
| 3. Relaciones Internacionales e Historia Global | González Gómez del Miño, Paloma |
| 4. Sociología Aplicada | Robles Morales, José Manuel |
| 5. Sociología: Metodología y Teoría | Cea D´Ancona, María de los Ángeles |

Electos Sector P.A.S.

1. Ayala Castejón, Antonio
2. Bazaga Villamor, Enrique
3. Risco Molina, Aurelio

Electos Sector PDI con vinculación permanente

1. Beneitez Romero, María Benita
2. Blázquez Rodríguez, María Isabel
3. Cuevas Lanchares, Juan Carlos
4. Finkel Morgenstern, Lucila
5. García García, Antonio Agustín
6. García Sebastiani, Marcela Alejandra
7. Lasen Díaz, María Amparo
8. Martínez Mesa, Francisco José
9. Morán Calvo-Sotelo, María Luz
10. Muñoz Soro, Francisco Javier
11. Ramos Rollón, María Luisa
12. Romanos Fraile, Eduardo
13. Romero Bachiller, María del Carmen
14. Sánchez Medero, Gema
15. Serra Giménez, Francisco José

16. Torrents Margalef, Jorge
17. Velázquez Vidal, Cristina
18. Villaamil Pérez, Fernando

Electos Sector PDI con vinculación no permanente

1. Ledesma Vera, José Luis
2. Mata López, Teresa

Electos Sector Estudiantes

1. Brines Notaro, Marta
2. Estévez Suarez, Claudia
3. González Gamonal, Cesar
4. Marcos Barceló, Elena
5. Martín Rubio, Marina

Invitad@s

1. Abellán Artacho, Pedro
2. Alonso Rocafort, Víctor
3. Bustos García de Castro, Rafael
4. Calvillo Cisneros, José Miguel
5. Espinel Vallejo, Manuel Eliecer
6. Ferrero Turrión, Ruth
7. Oehling de los Reyes, Alberto José
8. Porta Pego, M^a Belén
9. Sola Espinosa, Jorge
10. Sánchez de Dios, Manuel
11. Zamora Bonilla, Francisco Javier